



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN

CIASM/045/2023

Morelia, Michoacán, 13 de octubre de 2023

DIPUTADA SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
P R E S E N T E

Recibi:
13 Oct / 2023

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a sesión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día lunes 16 dieciséis de octubre del presente año, en punto de las 10:00 diez horas, en las instalaciones del Salón de Recepciones del edificio que ocupa el H. Congreso del Estado, sito en Av. Madero Oriente No. 97, Centro Histórico de ésta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la comisión.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


DIP. GLORIA DEL CARMÉN TAPIA REYES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN

GCTR/MMGR/JGB



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
La palabra es el poder

CIASM/048/2023

Morelia, Michoacán, 13 de octubre de 2023

DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a sesión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día lunes 16 dieciséis de octubre del presente año, en punto de las 10:00 diez horas, en las instalaciones del Salón de Recepciones del edificio que ocupa el H. Congreso del Estado, sito en Av. Madero Oriente No. 97, Centro Histórico de ésta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la comisión.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN

GCTR/MMGR/JGB



Recibido
[Signature]
13/10/23



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN



CIASM/047/2023

Morelia, Michoacán, 13 de octubre de 2023

**DIPUTADO ROBERTO REYES COSARI
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a sesión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día lunes 16 dieciséis de octubre del presente año, en punto de las 10:00 diez horas, en las instalaciones del Salón de Recepciones del edificio que ocupa el H. Congreso del Estado, sito en Av. Madero Oriente No. 97, Centro Histórico de ésta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la comisión.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN**

GCTR/MMGR/JGB

Recabi
13/OCT/23



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
Española 97000-000000

CIASM/046/2023

Morelia, Michoacán, 13 de octubre de 2023

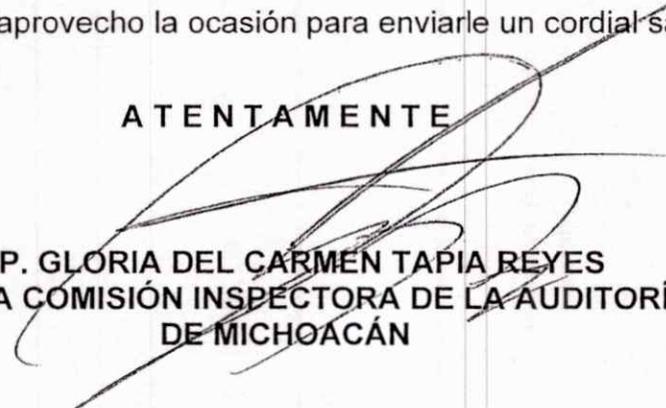
DIPUTADA MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a sesión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día lunes 16 dieciséis de octubre del presente año, en punto de las 10:00 diez horas, en las instalaciones del Salón de Recepciones del edificio que ocupa el H. Congreso del Estado, sito en Av. Madero Oriente No. 97, Centro Histórico de ésta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la comisión.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN

*Recibí
Guadalupe
13. Oct. 2023*

GCTR/MMGR/JGB